

LUNES, 10 DE OCTUBRE DE 2022 - BOC NÚM. 195

AYUNTAMIENTO DE MOLLEDO

CVE-2022-7565 *Información pública de expediente para autorización de edificación auxiliar de aperos de labranza en la parcela 353, polígono 2.*

Por D. JOSÉ CARLOS PÉREZ BALZA se ha solicitado autorización para construcción de una edificación auxiliar de aperos de labranza en la parcela 353, polígono 2 del Catastro de Rústica del Municipio de Molledo.

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 116. 1 letra b) de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo el citado expediente se somete a información pública por período de quince días, contados a partir del siguiente al de inserción de este anuncio en el BOC.

La documentación correspondiente queda expuesta durante dicho plazo en la Secretaría del Ayuntamiento de Molledo, en horario de oficina, de lunes a viernes.

Molledo, 30 de septiembre de 2022.

La alcaldesa,
Verónica Mantecón González.

2022/7565

CVE-2022-7565